

PLATAFORMA ELECTORAL DEL FRENTE DISTRITO CHUBUT

La presente plataforma esboza los lineamientos generales de los objetivos para el periodo 2023 - 2027. Lo hace desde el profundo conocimiento de nuestro territorio y sobre la base de un amplio acuerdo que incluye a los diversos actores de nuestra sociedad y que permite transitar un camino hacia el desarrollo equitativo, justo, sostenible y con igualdad de género.

Desde ya adherimos en todos sus términos a la plataforma que en el orden nacional ha dictado el Frente que integramos.

Creemos necesario expresar, desde el comienzo de este documento, nuestra voluntad de diálogo y consenso para superar las recurrentes antinomias que obstaculizan nuestro desarrollo y la convicción profunda de construir desde la concertación. Es tiempo de unir a todas y a todos los chubutenses a partir de las coincidencias que nos hermanan.

La defensa de los intereses provinciales, la promoción del bienestar integral de las y los chubutenses, el diálogo, la observancia de la ley, el desarrollo de la infraestructura provincial, la sostenibilidad de las actividades productivas y la seguridad jurídica, serán ejes centrales de nuestro accionar, reivindicando la educación como principal instrumento de cambio social y a la iniciativa, al capital y al trabajo privado como principal motor del desarrollo.

Debemos alcanzar compromisos multisectoriales que contemplen los intereses y necesidades de los diversos actores sociales, garantizando una mirada federal de las urgencias y de los desafíos de cada región y de cada rincón de nuestra provincia. Ello en pos de emprender un camino de crecimiento con fuerte inclusión social, generando oportunidades reales para todas y todos los chubutenses. El objetivo es llevar a nuestra provincia al lugar que se merece.

LAS PAUTAS DE NUESTRA PROPUESTA SON:

Cr. CARLOS A. LINARES
MESA EJECUTIVA
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA

Partido de la Victoria
Maria Eva DURZO
PRESIDENTA

#1 - Fortalecimiento y modernización del Estado y de los gobiernos locales.

#2 - Educación inclusiva de calidad en todos los niveles.

#3 - Salud como derecho humano fundamental.

#4 - Desarrollo social.

#5 - Seguridad democrática como bien público.

#6 - Infraestructura para el desarrollo y servicios públicos de calidad.

#7 - Transformación productiva.

#8 - Desarrollo territorial armónico y equilibrado.

#9 - Energía para Chubut y el mundo.

#10 - Preservación del ambiente y del patrimonio.

#11 - Proyección e integración de Chubut y de la Patagonia.


El diálogo intersectorial, la planificación estratégica y gestión efectiva constituyen aspectos estructurantes de nuestro futuro accionar. Generaremos mecanismos institucionales garantes de la implementación de estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo en pos del desarrollo provincial sostenido.

Posicionaremos y consolidaremos a la provincia en el contexto patagónico, nacional e internacional, generando alianzas y redes, que redunden en beneficios para toda la sociedad chubutense.

Contribuiremos a consolidar la identidad patagónica, a desarrollar la "marca Patagonia" y a valorizar los productos con denominación de origen.

Gestionaremos concertadamente con el resto de las provincias, obras de infraestructura que contribuyan a la integración física y al desarrollo de las provincias patagónicas, posibilitando la integración y el dinamismo de nuestras regiones y comarcas más rezagadas.

Avanzaremos y acompañaremos acuerdos que proyecten y consoliden un proyecto regional y de país. Trabajaremos, de manera conjunta, en definir las prioridades productivas y económicas locales y regionales.


Partido de la Victoria
María Eva BURZO
PRESIDENTA
Sergio A. Hernández



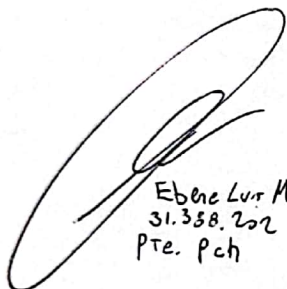
Dr. CARLOS A. LINARES
MESA EJECUTIVA
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA



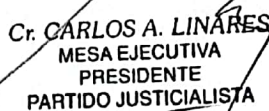
Priorizaremos aquellos mecanismos de intercambio en materia científico-tecnológica, cultural y deportiva que contribuyan al desarrollo de la población.

Aplicaremos estrategias orientadas a: incrementar las exportaciones, fomentar el turismo receptivo y atraer inversiones en distintos sectores de la economía.


En síntesis, pretendemos avanzar hacia un estado de bienestar, de igualdad social, de oportunidades para todos y todas y levantar bien alto las banderas de nuestro movimiento nacional, popular, democrático, para llegar de una vez y para siempre a una patria libre, justa y soberana.




Ebenezer Martín
31.358.252
Pte. Pch



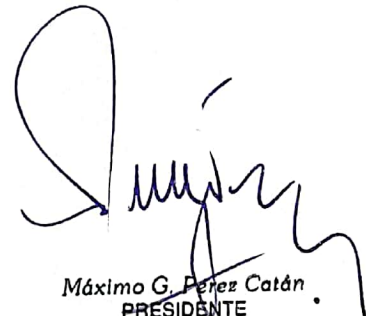
Cr. CARLOS A. LINÁRES
MESA EJECUTIVA
PRESIDENTE
PARTIDO JUSTICIALISTA



MARCELO BARAB
PRESIDENTE
PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO




Alejandro Soriano
23 936 372



Máximo G. Pérez Catán
PRESIDENTE
DNI 12.047.749
CHUBUT SOMOS TODOS



JUAN MARÍA ESCOBAR
SEC. GENERAL
PSACH



Tatiana Golc
D.N.I.: 28.872.207
APODERADA
C.E.T.



Partido de la Victoria
María Eva D'URZO
PRESIDENTA



Sergio Andrés Kaminster
Partido de la Victoria
31164121